Año X--Número 2.554 SALTA Jueves 29 de Noviembre de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Casos de insolación

SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA

En viage á la Asunción

Consulados argentinos

UN DECRETO ANUNCIADO

Quejas de Quirno Costa

HORARIO POSTERGADO

BUENOS AIRES, Noviembre 29, horas 9.45 a. m.—Sintióse ayer un calor sofocante en esta capital, produciéndose seis casos de insolación, de los cuales cuatro fueron fatales.

—Se ha mandado entregar al Crédito Público la cantidad de 486 mil pesss m/n. para el servicio de la deuda interna de 1894 y 17.763 pesos en títulos correspondientes para el pago de los haberes acordados á los guerreros de la independencia.

—En el vapor «Urano» se embarcaron hoy con destino á la Asunción los doctores Jacobo García y César Urquiola, á donde van con el objeto de instalar la estación sanitaria. Llevan todos los elementos necesarios para tal objeto.

—Por un decreto del gobierno nacional se dispone que desde el primero de Enero próximo, los consulados en el extrangero, cuyos emolumentos no pasen de cien pesos oro por trimestre, no tendrán obligación de enviar al consulado general la sexta parte de dichos emolumentos como determina la ley.

—El Ministro de Agricultura, doctor García Mérou, ha recibido un telegrama de Rio Janeiro en el que se le comunica que se ha dado el anunciado decreto que levanta la prohibicion de introducir ganado de procedencia argentina.

—Con motivo de las frecuentes ausencias y viajes de los ministros, el doctor Quirno Costa, que está ejerciendo la presidencia, se queja de que los secretarios de estado abandonen sus puestos cuando es mas necesaria su presencia estando ausente el presidente.

Sin embargo de que esta manifestacion servia de aviso, los ministros no han hecho caso emprendiendo viage la mayor parte de ellos.

—El ministro Señor Berduc propuso al Doctor Quierno Costa ayer, en atencion á los fuertes calores que se sentian, el cambio de horario en toda la administracion; pero este le contestó que aún no estaba el verano tan avanzado.

De modo que el nuevo horario ha quedado postergado hasta la venida del presidente Roca.

Correccional de menores

VISITA DEL JUEZ GALLEGOS

DENUNCIAS COMPROBADAS

RECONOCIMIENTO MÉDICO

MEDIDAS Á ADOPTARSE

Nota del Dr. Irigoyen

SUPRESIÓN DE EJERCICIOS DOCTRINALES

Metálico

BUENOS AIRES, Noviembre 29, horas 11.20 a. m.—En vista de las denuncias que se hicieran sobre aplicación de castigos corporales á los detenidos en la cárcel correccional de menores, el juez Dr. Gallegos resolvió visitar ayer este establecimiento comprobando todo y aun más de lo que se ha dicho.

Ademas de los azotes que se les infligia en número de treinta, cincuenta y cien palos en proporción á las faltas, teníanseles de planton sin tomar alimento alguno de seis á veinte y cuatro horas.

A otros se les hacia marcar el paso durante ocho horas seguidas ó se les emparedaba. En este castigo el juez secuestró á dos que se encontraban en casas hechas con ese fin.

Tambien descubrió calabozos de dos metros cuadrados en los cuales se les tenia hasta cuatro meses encerrados; en uno de los cuales ha sido encontrado un menor sufriendo este castigo.

Los médicos de los tribunales que acompañaban al juez Gallegos, reconocieron en varios detenidos las huellas de las torturas, encontrando á muchos muy débiles y el cuerpo con señas de las heridas causadas por el garrote.

Despues de cuatro horas de prolija inspección el juez y demás acompañantes se retiraron.

Hoy se adoptarán las medidas correspondientes como resultado de esta visita.

—En vista del buen comportamiento de la policia de la provincia de Buenos Aires en el acto eleccionario del domingo pasado, el gobernador Irigoyen ha pasado al gefe de esa repartición una nota que dice:

«Dentro de mis atribucciones, propenderé á que los poderes públicos que deban intervenir en los juicios definitivos por los actos electorales del domingo, conozcan la verdad de los hechos que hayan tenido lugar, para que puedan aplicar rectamente las leyes y amparar á todos los ciudadanos con las garantias de la constitucion.»

—El ministro de la guerra coronel Riccheri dice que por la nueva organización militar quedarán suprimidos los ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio jugada hoy el oro abrió al 232.20 %.

EXTRANJERO

CHILE

Sobre la carta de un chileno—Sus declaraciones—Armamento para Bolivia.

SANTIAGO, Noviembre 29—La carta de un chileno publicada por «Thimes» de Londres, ha producido aqui un efecto favorable.

Dice la carta que el gobierno chileno no desea aumentar su territorio con pertenencias agenas; ni aspira á tener discusiones ulteriores sobre hechos consumados.

Que Chile no precisa comprar mas buques ni armas, porque con los que tiene le basta para defenderse.

Que el hecho de no haber declarado la guerra ahora dos años Chile, es una prueba de que no la quiere ni la desea.

—Comunican de Mollendo, que en ese puerto han desembarcado dos mil fusiles mausers para el gobierno de Bolivia.

DEL TRANSVAAL

Nuevo complot contra Roberts—Los detalles de él—Campamento boer

LONDRES, Noviembre 29—En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Pretoria confirmando el complot anarquista tramado contra el jefe de las fuerzas inglesas en Sud Africa, mariscal Roberts.

Dice que los conjurados habian colocado una mina de dinamita bajo la iglesia de Johanesburg mediante una excavacion conveniente, á fin de hacerla explotar el dia domingo, en el momento que fuera Roberts como tenia de costumbre.

—Telegrafian de Capetown dando cuenta de que el general Dewet y el presidente Steinj al mando de una fuerte columna de boers se encuentran acampados en Dewestdorjs con la intención de invadir la Colonia del Cabo.

FRANCIA

Krüger en la escuela de Bellas Artes—Resolución del Consejo Municipal—Por la cesacion de la guerra Anglo-Boer — Interpelación de un diputado—Lo que dice un diario.

PARIS, Noviembre 29—El expresidente Krüger ha visitado la escuela de Bellas Artes de esta capital, lo que ha dado motivo para una gran demostración de simpatía, de un numeroso pueblo, en pró del ilustre anciano.

—El Concejo Municipal ha votado una resolución, por la cual solicita del gobierno de Francia la iniciativa de obtener la cesación de las hostilidades en África del Sud proponiendo á Inglaterra someta á un fallo internacional las cuestiones del Transvaal y el Orange.

—Dicese que un diputado se prepara á interpelar al gobierno sobre la cuestion sud-africana para obligarlo á intervenir en favor de la paz.

—Con respecto á las grandes manifestaciones de que está siendo objeto Krüger, un diario dice que si los gritos fueran balas, otra sería la situacion del Transvaal, pero que los acontecimientos corren como un carruaje en medio de perros que ladran.

HOLANDA

Recibimiento oficial-Resolución del Concejo Municipal

AMSTERDAM, Noviembre 29—El Concejo Municipal de esta ha acordado recibir oficialmente á Mr. Krüger cuando visite la Holanda.

Ecos

Una ordenanza benéfica

GARBANZO DE LIBRA

Como garbanzo de libra puede considerarse la equitativa ordenanza municipal que dispone poner en vigencia la exhoneración del cobro de derechos de alumbrado y limpieza á las propiedades que estén catastradas hasta el valor de 500 pesos y cuyos dueños justifiquen no tener otra fuente de recursos.

Estas buenas disposiciones en favor del pueblo pobre y por parte de nuestra comuna, son tan raras como las golondrinas en invierno.

Pero ya que ha tenido esta corazonada nuestra honorable corporación edilicia, conviene seguir tocándole la cuerda sensible de sus raras compasiones, con el objeto de que se apiade tambien de aliviar la situación crítica y angustiosa de ese mismo pueblo, aquien abruma con un diluvio de gravamenes, haciendo rebajar el precio exhorbitante á que se espenden los artículos de primera necesidad, como ser la carne y el pan.

Disminuyendo los gravosos impuestos municipales que pesan sobre esos ramos, claro está que éstos bajarian de precio, lo que constituiria un gran beneficio para el pueblo pobre, que sufre los estragos de la miseria.

Aquí, en Salta, solo se ha pensado siempre en echar una montaña de impuestos sobre las espaldas del sufrido contribuyente, pero jamás se ha dictado una disposición para aliviar su adversa suerte.

Por eso esta ordenanza municipal, sobre exhoneración de derechos, aparece como un garbanzo de libra.

Ojalá se iniciara la Municipalidad con otros análogos en favor del pueblo pobre.

Malones de los indios

LLUVIAS BENÉFICAS

MAL SERVICIO DEL CORREO

Rivadavia, Noviembre 15 de 1900.

Sr. Director de EL CÍVICO.

Azotado este departamento con cruel adversidad para los intereses ganaderos, que se ven desde hace ya una serie de años combatidos por todas las plagas de Egipto, y cuando de nuevo nos amenazaba una sequía prolongada y las haciendas empezaban á morir con la flacura y la peste de la polilla, la providencia ha venido en nuestro socorro enviándonos las benéficas lluvias.

Pero como los males nunca vienen solos, sucede que en el partido de Victorica los indios han dado un nuevo malon contra las haciendas, siendo por esta vez la víctima que ha sufrido la depredacion de los salvajes el señor Lucas Arias, de cuya estancia los indios han arriado no menos de 60 cabezas de ganado vacuno, sin que haya sido posible rescatar ni una sola, no obstante haberse desprendido en su persecucion una comision de particulares.

La audacia de los indios llega á un grado inconcebible, pues mientras la comision los perseguia por un rumbo, otros indios dieron otro malon en el mismo punto, dejando dos caballos muertos á lanzadas, los que se encontraban atados cerca de la casa. Está visto que si los indios no concluyen con las familias que habitan en esas fincas es porque no quieren, pues esos lugares se encuentran en el mas completo desamparo, de modo que sus pobladores que están en frecuente contacto con los indios salvajes, á mas de la flacura y otras pestes que les ocasiona tantas pérdidas en sus haciendas, no tienen descanso ni pueden dormir por cuidar éstas de la rapacidad de los salvajes, pero así mismo no pueden evitar que se las roben, como ha sucedido ahora y como ocurre desde hace tiempo.

Los malones de los indios se han repetido siempre con mayor frecuencia en el puesto llamado «La Paz» de propiedad de don Secundino Paz.

De ahí resulta que en este apartado departamento no hay un solo hacendado que progrese, porque el que no retrocede, apenas se mantiene estacionario con sus intereses ganaderos; pero sin embargo, para los poderes públicos no hay males ni clamores que valgan, y tenemos que sudar aquí la gota gorda luchando sin descanso contra los salvajes y además con todas las plagas de Egipto, para pagar al fisco una montaña abrumadora de contribuciones.

Pasando ahora á otra cosa, le diré que en la administracion de correos de ésta sucede una cosa anormal, siendo el caso averiguar si el mal viene de otras oficinas ó está aquí.

El 30 de Agosto ppdo. fué remitida una carta y diarios por correo para don Victoriano Sarmiento, quien dice que ni una ni otra cosa recibió. Otra carta fué puesta en el correo con fecha 24 de Julio ppdo., la que fué recibida por la persona á quien iba dirigida recien el 8 del presente mes de Noviembre. Otra carta enviada de esa con fecha 5 de Setiembre, llegó recien á ésta el 1º de Noviembre.

Cosas iguales suceden con frecuencia, talvez por un descuido, lo que indudablemente origina perjuicios de consideracion.

Corresponsal.

Reacción cívica

Varios distinguidos caballeros de la capital federal, que habian tomado la iniciativa de provocar una reacción cívica en todo el pais, han celebrado una reunión hace pocos dias, á la que han asistido numerosas personas de alta significación política y social acogiendo con entusiasmo al patriótico pensamiento, como asi otros retirados de la vida política han comunicado su adhesión, segun lo detalla un diario de aquella metrópoli.

La propaganda privada y personal entre los elementos representativos se hace con resultados halagüeños, augurándose un movimiento de opinión como el que provocó la asamblea del Jardin Florida.

La reacción cívica se impone, dice, y es necesario que el pueblo vuelva á la vida activa como soberano en los derechos políticos que le acuerda lo Constitución.

Monte Carlo

IMPERIO DEL JUEGO

Anualmente se juegan en la loteria al rededor de 30 millones de pesos por año, lo que representa mas de seis nacionales por habitante.

Esta cifra demuestra que la república se ha convertido en una inmensa ruleta, en un Monte Carlo pavoroso que amenaza devorarnos después de habernos deshonrado.

La caridad tiene exijencias; pero también sus límites

Es noble, es humano, es digno mantener hospicios y fundar asilos; pero en cambio es cruel, para llenar aquellos y hacer que éstos se desborden, crear los pobres y multiplicar los desgraciados.

Si es fácil por otra parte, descubrir que los beneficios de la loteria no han aumentado el bienestar de los infelices ni aliviado una sola miseria, toda vez que los lamentos que hoy se escuchan son más intensos y conmovedores que diez años atrás, en cambio es sumamente simple demostrar que la moral ha descendido y que la mendicidad se ha triplicado.

Acaso no piensen como nosotros los miembros que forman parte de la administración de la lotería; pero cuando se disfrutan sueldos de dos mil pesos mensuales, por no hacer nada ó hacer muy poco, es casi imposible bajar la vista para ver á los que hambrientos y desnudos, imploran la caridad del público en las calles y en las plazas de la capital federal.

El gobierno está en el deber de estudiar este punto, que entraña un problema social complicadísimo y poner remedio al mal que va tomando carácter de edidemia y de epidemia cancerosa.

Municipales

LIMPIEZA—El servicio de extraccion de basuras se hizo como de costumbre con 10 carros, y el de aguas servidas con 6.

OBRAS DE REFACCIÓN—Despues los carros basureros hicieron un viaje de ripio y arena á la cuadrilla de empedradores que se ocupa en la calle Córdoba, y por la tarde pasaron á la calle General Alvarado esquina Catamarca.

En seguida los carros fueron á continuar el enripiado de la calle número 1, donde se ocupan los arrestados de policía.

—La cuadrilla nacional ha empezado con empeño la compostura del camino á San Lorenzo, el que ofrecerá comodidades este año para el tráfico de rodados, los que estaban antes expuestos á frecuentes vuelcos por lo accidentado del terreno.

—El capataz de la cuadrilla municipal está dirigiendo las obras de refaccion.

Nubes de tormenta

Sobre las cumbres de granito, junto á las laderas que en otro tiempo resonaron con el rodar de cañones, con el golpear de los cascos de los corceles guerreros, con el entrechocar de armas y redoblar de atambores, han aparecido otra vez nubes de tormenta

Pero segun todas las apariencias son nubes de verano, la fresca brisa del norte las disipará y solo quedarán algunos girones de ellas sobre los picos mas altos, como si fueran girones de la honra de un pueblo, pedazos de su ignominia flotando no como bandera de combate sino como bandera de vergüenza.

Esas nubes se han ido amontonando por un pueblo conquistador y audaz, con toda la malicia y mala fé que lo caracteriza—comprendiendo que esas nubes y los vientos que contienen, no han de llegar á producir la tormenta que anuncian sinó que han de alcanzarle lo que anhela en su ambición desmedida.

Sabe que al provocar á su rival la asusta, porque ésta teme por su polluelo el progreso que hace mucho está empollando y sólo desea la paz para hacerle crear álas y verlo remontarse á las más grandes alturas.

La provocadora sabe perfectamente que su rival ya no es aquella misma que, tras el grito de libertad que lanzara en los días gloriosos de Mayo, enviara sus legiones victoriosas á libertar naciones, y cuyos caballeros armados, más grandes que los caballeros del Apocalípsis, se arrojaran al abismo desde la altura, nó para apagar la llama de la vida sinó para encender el sol de la independencia y de la libertad de los pueblos.

Sabe que sus armas, por más que aparezcan relumbrantes están mohosas, porque las ha trocado por las armas del trabajo en lo que se refiere al pueblo y por los guantes de la pereza y el sibaritismo en lo que respecta aquella parte priviligiada ya por el talento, por el mando ó la riqueza.

Y sabe, en fin, la ambiciosa conquistadora, que por medio de amenazas conseguirá lo que jamás podria conseguir por el derecho, porque éste no le asiste, sino que por el contrario brilla con brillo esplendoroso en la causa del pueblo honrado y trabajador que ha sancionado solemnemente ante el mundo que «la victoria no dá derechos».

Pero las nubes de tormenta están allá, sobre las cumbres, cerniéndose como un estandarte de amenazas, dando á elegir al pueblo de Mayo ó una lucha cruenta entre hermanos ó la ignominia de la humillación y el baldón del deshonor.

SOCIAL

FALLECIMIENTO—Despues de una larga y penosa enfermedad, dejó ayer de existir la señora Maria Jesefa Ibarguren de Saavedra.

Hoy fueron inhumados sus restos, notándose regular concurrencia en dicho acto.

Que la religion cristiana mitigue un tan el dolor de sus deudos, son nuestros deseos.

ARDORES JUVENILES—Por lo que pudiera ser aplicable entre nosotros, transcribimos á continuacion un suelto que leemos en un colega bajo el mismo titulo que el de estas líneas:

«Como en todas las sociedades del mundo, hay en la nuestra ciertos jovencitos que recien hacen sus primeras armas en la vida social.

Como es natural, estos señoritos tienen toda la gallarda apostura de novios en perspectiva. Sus miradas son flechas que por fortuna van solamente á dar lijeros rasguños en corazones muy sensibles. Sus modales, no del todo desenvueltos todavía, parecen los primeros aleteos de un ave que se ensaya.

En las tertulias es donde estos caballeritos hacen derroche de elocuencia y elegancia. Se posesionan admirablemente de su papel de *detroyers*. El giro que toman sus conversaciones varía segun el carácter de cada uno. Unos hablan á sus respectivas compañeras de grandes obras de empresas colosales; otros les pronuncian discursos; otros les recitan versos llenos de inocentes ripios y en los cuales abunda la cacofonía y numerosos vicios de construccion, y, por fin, otros se dedican modestamente á darles *solos*.

Qué temporada, ché! se dicen mútuamente cuando alguno ha pasado dos ó tres piezas seguidas con una señorita. Sí, contesta el interpelado, es tan inteligente fulanita, que me tenia absorto con su conversacion. Y, sin embargo, despues se sabe que fulanita no ha despegado sus labios.

Pero los que más llaman la atención son los que se dedican directamente á enamorar.

Estos futuros esposos, llevan escritas en el puño de la camisa tres ó cuatro rapidas declaraciones tomadas ex-profeso de alguna novela de P. de Kock, y las pronuncian con todas las formalidades del caso, bajando los ojos ó mirándose los puños como en señal de temor.

Otros, más literatos, las llevan escritas en un papel perfumado, con más ó menos mengua para el arte de Cervantes y creemos que á estar al abrigo de miradas inoportunas, las declamarían billete en mano parodiando al célebre novio, aquel de la comedia de Moratin.»

Los ginetes chilenos

ARBITROS DE LA PAZ SUD-AMERICANA

Con motivo del desfile correcto de un regimiento de caballeria por las calles de Santiago de Chile, uno de los diarios más belicosos y furibundamente patrioteros de aquella buena tierra, ha tenido la infeliz ocurrencia de manifestar en sus columnas de preferencia, y en tono serio y sumamente grave, que, —«ese regimiento contribuiría á afianzar la paz sud-americana, mas que la visita del doctor Campos Salles á la capital de la República, más fuerte y civilizada del sud».

Traduccion libre de este verdadero incendio imaginativo del colega ultracordillerano á que nos referimos es que:—la Argentina, por temor á los noveles cosacos de las pendientes abruptas de Arauco, no tendrá más remedio que ceder á las imposiciones chilenas.

No se puede negar que los primeros pobladores de la despues denominada capitanía general de Chile, fueron andaluces legítimos.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—María Josefa Ibarguren de Saavedra, de 69 años, argentina, en la calle Gral. Alvarado núm 268.

MATRIMONIOS—Mariano Morales, de 23 años, argentino, con Natividad Vega, de 23 años, argentina.

NACIMIENTOS—Varones 1; mujeres 3.

Batallones provinciales

MANDADOS POR JEFES DE LINEA

Si en épocas de perfecta tranquilidad los batallones provinciales han sido considerados como un

1.000.000
DE PESOS
Se venden billetes de esta lotoria en la Agencia de
LÉRIDA HERMANOS
Se atienden pedidos por correo.
551.v.D.25.

CHAPAS USADAS
DE FIERRO GALVANIZADO
Para techo se compra. Ofertas, indicando cantidad y precio, dirijase por correo á Juan Göttling—Cerrillos.561.v.N,30.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA **QUILMES** — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

peligro para los estados federales, hoy que aparecen oscuros nubarrones en la política internacional deben crearse en las provincias que no tengan, y ponérseles bajo el comando de gefes de línea para que reciban una instrucción igual á las de los cuerpos veteranos.

Estos batallones podrán prestar los servicios de guardias de cárceles, resguardo de fronteras y líneas del Chaco, evitando al gobierno nacional el distraer los batallones de línea en esos servicios.

Además, como las estrecheces del presupuesto de guerra de la nación no le permiten dotar al ejército regular de un efectivo tan numeroso como corresponde á la importancia de nuestro país, los gobiernos provinciales prestarían así, sin mayores sacrificios, un buen contingente de guerra para el caso que la Argentina tuviera necesidad de disponer de un ejército numeroso en un momento dado.

La instrucción militar dada en los batallones provinciales por jefes de línea y de acuerdo con las ordenanzas y táctica que rigen en el ejército, proporcionaría la oportunidad de poderlos formar con las tropas regulares en grandes divisiones, sin tener necesidad de nueva instrucción para que se ajustaran en un todo á los movimientos de aquellos cuerpos.

Con los batallones provinciales y la militarización de las policías contaria de hecho el efectivo de tropas regulares con un menos de 60.000 hombres prontos á marchar en cualquier momentos.

Tribunales

Juzgado del Dr. J. A. Saravia—En el juicio sobre declaratoria de herederos de doña Cármen G. de Perez y nulidad pedida de la escritura hipotecaria otorgada por D. Victoriano Verez al Banco Hidotecario Nacional, se ha fallado en definitiva declarando nula la escritura hipotecaria de la referencia de la casa situada entre las calles Buenos Aires y Mendoza, y quedando válida tan solo por la parte que le pueda corresponder á Perez en el inmueble de que se trata, subordinado todo de acuerdo con la última desposición citada y conforme con el resultado de la partición que se hiciese del inmueble de todos los herederos.

Se han dictado además diez y seis decretos de trámite y dirigido dos oficios.

Juzgado del Dr. S. M. Lopez—Se ha autorizado á doña Jesus Lagos para contraer matrimonio con el señor Juan E. Leguizamon.

Se han dictado tres decretos de trámites y un auto.

Juzgado del Crímen—Se ha concedido la apelación interpuesta por la parte de N. L. en el juicio contra M. J. por cobro de honorarios y gastos de depósito.

—En el juicio seguido contra los sujetos V. J. A. y J. A. por heridas, se ha tenido por parte al procurador Sr. Francisco Dessens.

—En el incidente sobre cobro de daños y perjuicios que hacen B. A., D. C. y A. C., se ha decretado que si estuviere dentro del término y con citación contraria,—al primer punto como se pide, al segundo que se esbida el informe solicitado y al tercero que se tenga presente las tachas.

—Se ha mandado pasar vista al Fiscal del sumario contra A. J. por robo y el in-truido por abigeato contra J. D. R. y L. L.

Cámara de Justicia—Se han señalado las siguientes causas para resolver:

Dbre. 1º—Honorarios del abogado Dr. Luis Linares y procurador Sr Eloy Forcada en el juicio seguido contra Ahumada.

Diciembre 3—El juicio seguido por doña Manuela M. de Chanez, contra don Jenaro Aleman sobre nulidad de posición.

Diciembre 4—Embargo preventivo pracicado á pedido de la parte de Jacobo Peñalva contra B. de Cañizares y Zoilo M. Cañizares.

Correos y Telégrafos

Circular—El Distrito de Correos y Telégrafos ha recibido la siguiente circular:

«Intercambio con esta capital sufrirá demora hoy, porque servicio se hará con escala en Rosario y Paraná, respectivamente, por falta de conductores.—Línea Interior y Andino que lo recarga al litoral. —Avise al público.—*Inspector General*—Buenos Aires».

Noticias

Cotrabandistas deshauciados—Con motivo de haberse negado la devolucion de los paquetes de brillantes y alhajas descubiertos en contrabando, pedida por el director de correos de Berna (Suiza), los interesados consultaron con un conocido abogado de la capital federal para ver si tendrian derecho para iniciar un juicio contra nuestro correo; pero fueron deshauciados por éste, quien les anticipó que se trataba de un pleito perdido para ellos.

En vista de esto, uno de ellos ha tenido que confesar que en el próximo vapor recibirá un paquete con brillantes, en fuerte cantidad.

Las palizas á menores—Con motivo de haberse denunciado que en la cárcel de menores de Buenos Aires se daban palizas á los asilados en ella, el director presbítero Bestrana desmiente tal aseveracion, pero acepta como posible que á algun celador se le fuera la mano y le rompiera los huesos á cualquier múchacho, como ha sucedido con dos menores.

Bonito modo de desmentir.

Los organismos pobres se rehacen pronto con «Emulsón de Scott»
(Desconfiar de las imitaciones)

Mendoza, Julio 29 de 1897

Señores Sott y Bowne:

Muy señores míos:

Certifico haber usado siempre con buen resultado la Emulsión Scott que Vds. preparan, en los casos en que está indicado el uso del aceite puro de hígado de bacalao, siendo de notar el hecho que una gran mayoría de los enfermos asimilan y soportan mejor la Emulsión que los diversos aceites de bacalao que llegan á este centro.

Dios guarde á Vds.

JOSÉ A SALON.

Solicitadas

PREMIOS

LaPopular

Publicamos á continuación los nombres, domicilios y profesiones de las personas que se han presentado á esta casa, hasta hoy, con el número que obtuvo el premio mayor de 20.000 pesos moneda nacional y sus aproximaciones, los que habiendo cobrado, firmaron el recibo siguiente:

«Por el presente declaro que, habiendo encontrado en los cigarrillos «La Popular Nº. 1», entre otros, el número 14.372, 16.503, 9.884 19.158, 13.901, 8.493, 2.125 y 17.668 de los «Premios «La Popular» y habiendo obtenido éste el premio mayor de 20.000 pesos m/n. en el sorteo del 31 de julio, 14 y 31 de agosto, 19, 25 y 29 de septiembre y 20 y 31 de Octubre respectivamente de la Loteria Nacional de Beneficencia, me presente con dicho número á La Popular, Rivadavia 1122, á donde me fué abonado inmediatamente, en las condiciones establecidas y á mi entera satisfacción.

Pedro Musso, Anchorena 395, ciudad, corredor de licores.

José Bellucci, San Juan 4250, ciudad, carnicero.

Juan Alonso, Martin Garcia 340, ciudad, mayoral de tranvias (compañia Anglo-Argentina).

José Sala, Méjico 2186, ciudad, cartero.

José Dominguez, Puentecito 412 (Barracas al Norte), peón fábrica de ladrillos.

Afeltro Amello, Paseo de Julio 630, ciudad, vendedor ambulante.

Juan Falotti, Pasco 353, ciudad, zapatero.

Adoffo Derbes, Piedad 1529, ciudad, alumno del Colegio Piedad 1756.

José Perez, Piedras y Cochabamba, ciudad, dependiente de almacen.

Juan Pitran, Buen Orden 299 ciudad, dependiente de tienda.

Aquiles Bonfanti, S. Eduardo 1060, Flores, albañil.

Miguel Ranone, Garay 1900, ciudad, empedrador.

Enrique Fernández, Córdoba 1818, ciudad, maquinista de la casa Loureiro Ubal y Cia.

Estéban Falcón, Pavón 1388, ciudad, mayoral chapa 55, transvia Metropolitano, Constitución y Alberdi.

Melchor Garcia, Armonia 2020, ciudad, curtidor en la casa de S. Lupi y Hno.

Salustiano Cuello, San Martin 801, ciudad, repartidor de la 1ª panaderia del Norte.

Manuel Becerra, Florida 943, ciudad, changador del Retiro.

Armando Villegas, Thames 2380, Palermo, guarda F. C. R.

Francisco Caprani, Progreso 532, empleado del Dr. Curutchet.

Juan Botta, Cabildo 2384, Belgrano, zapatero.

Justo Ramirez, Lobos, oficial panadero casa Larrea de Laviña.

Pietro Panzia, Zárate, oficial fábrica de papel.

Perfecto Castiñeiro, Presidente 526, sastre.

Gayetano V. Medrano, Santafecino 40, Dorario, empleado de aduana.

Pedro Junco, Rosario

Francisco Darre, 24 de Noviembre 192, ciudad, comerciante.

Gayetano Olivero, Independencia 2531, ciudad, empleado del señor Adolfo Moutier, abogado, San Martin 320.

Blas Falabella, Mercedes, F. C. O., comisionista, calle 12 y 18.

Constantino Narcia, maestro carpintero, acorazado «San Martin», Puerto Militar.

Manuel Bede, Tucumán, comerciante.

Están saliendo á la circulación los números que sortearán en todo el mes de Noviembre, Diciembre y Enero.—Buenos Aires, Noviembre de 1900.

Verifiquese siempre que los paquetes de tabacos y las cajillas de cigarrillos no hayan sido rotas, despegada ó cortada la estampilla fiscal.

Juan Posse y Cia.

427—Ind.

Avisos

LICITACIÓN

De acuerdo con la resolución sancionada por el H. Concejo Deliberane con fecha 19 del corriente mes, llámase á licitación por el termino de sesenta dias, de planos y presupuestos para la construcción de un mercado municipal en la ciudad de Jujuy, bajo las siguientes bases:

a) El edificio se construirá en el local que ocupa el actual mercado, en las esquinas de las calles Alvear y Balcarce, cuya extensión es de 42 metros de frente por 61 de fondo;

b) Su costo no podrá exceder de 50.000 pesos en bonos de Tesorería, corriendo por cuenta del constructor la demolición y materiales del edificio;

c) Las propuestas serán presentadas en papel sellado municipal de dos pesos en la Secretaría de la Intendencia antes de las 3 de la tarde del día 23 de Enero de 1901, en pliego cerrado y firmado con un lema. En otro sobre, igualmente cerrado, se presentará un pliego con el nombre del autor y el lema á que corresponda;

d) El mismo dia el Concejo, unido á la Intendencia, procederá á abrir los trabajos, debiendo resolver sobre su aceptación ó rechazo en el termino de ocho dias. Aprobada una propuesta, se procederá á abrir el sobre del mismo lema que contenga el nombre del proponente, debiendo devolverse cerrados los demás;

e) La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar planos y presupuestos, unos y no otros, ó rechazar todo, sin lugar á indemnización alguna;

f) En caso de aceptarse plano solamente, la Municipalidad lo adquirirá en propiedad por el hecho de la aceptación, debiendo indemnizar al propietario su precio, el que no podrá exceder de 1.000 pesos.

g) Toda propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito á la órden del Intendente Municipal del 5 °/o del valor de la obra, ó de una garantía á satisfacción.

Jujuy, Noviembre 23 de 1900.

M. Bárcena.
C. Alvarado,
Strio.

567 v.E.23.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos.

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Es Fácil de Tomar.

Las niñas y jóvenes delgadas, pálidas y anémicas han menester de un alimento que contenga grasa, á fin de enriquecer la sangre, colorear las mejillas y recuperar la salud y la fuerza. Puede asegurarse que casi todas rechazan la grasa en la comida.

La Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, es, ni más ni menos, lo que les hace falta; no solamente les proporciona el importante elemento (aceite de hígado de bacalao) en forma grata al paladar y de fácil digestión, sino también los hipofosfitos que tan valiosos son en los trastornos nerviosos de que comúnmente va acompañada la anemia.

La Emulsión de Scott es un alimento que contiene grasa y que se digiere con más facilidad que la grasa en cualquiera otra forma. Las carnes son hasta cierto punto necesarias para la salud. Y esa es una excelente manera de adquirirlas.

Hemos conocido á personas que tomándola ganaron una libra en un día.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. **SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.**

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Articulos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente articulos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$	150.—
" " comedor 9 "	"	125.—
" " sala espléndidos	"	75 —
Cortinados completos	"	19.00
Sillas americanas	"	3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la Repùblica Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

Zapateria "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FARGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

- SALTA -

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. - No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

518—Idn.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias- Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol» —Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

ALMACEN

—» DE LA «—

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

CHOPP! ¡¡¡CHOPP!!! CHOPP!

NOTA—Se vende un rico juego de sala de 9 piezas, 6 sillas doradas, un rico piano y una mesa de Billar, en la misma casa darán razon.

BAR—*SURTIDO DE LICORES FINOS QUE SATISFARÁN AL MÁS EXIGENTE.*

¡¡¡ NO OLVIDARSE !!!

"La Buena Medida" 434.D.31. Caseros y 20 de Febrero.

En el pueblo de Chicoana

Se alquila ó vende una casa de tres habitaciones y dos corredores y cocina, frente á la plaza.

Verse para tratar con el suscrito.

509.N.24. JUAN E. CORNEJO.

Cambio de domicilio—

Aviso á mi clientela que he trasladado mi casa de negocio á la calle 20 de Febrero esquina Entre-Ríos donde ofrezco un surtido especial en mi ramo.—Salta, Octubre 15 de 1900.—PATRICIO G. ORÍAS. 498.N.17.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

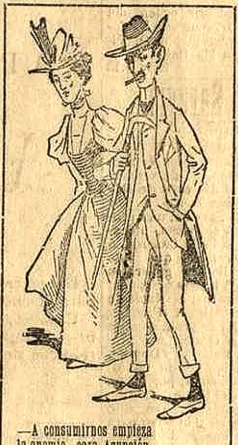

—A consumirnos empieza la anemia, cara Asunción,
—¿Y qué hemos de hacer, Ramón?
—Pues comprar de esa cerveza.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofreee sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag16.

Elecciones municipales

CONVOCATORIA

El Presidente de la Municipalidad de ésta Capital, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica vigente, ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1º—Convócase al pueblo del Municipio de esta Capital, á practicar elecciones para elegir seis concejales, cinco que terminan su periodo legal y uno en reemplazo del Sr. Carlos Grande que falleció.

Art. 2º—La elección á que se refiere el artículo anterior, tendrá lugar el domingo 2 de Diciembre próximo de conformidad en la Ley Orgánica vigente y con sujeción al Registro Cívico Municipal.

Art. 3º—Comuníquese, &ª, publíquese.

Salta, Noviembre 23 de 1900.

MIGUEL S. ORTIZ.
José A. Cabrera.
Strio.

559v.D.3

Velódromo Salta—

PONGO EN conocimiento de los constructores de obras y del público en general que he resuelto vender á precios módicos toda la madera y zinc que existe en el Velódromo Salta tal como ser: Zinc canaleta, tirantes de quebracho y pinotea, tablas, tablones y alfaljias de varias medidas. Los interesados pueden tratar con el empresario de dicho Velódromo.—*Justino Masciarelli*, Florida 296.

Campanillas eléctricas

Comunico á mis clientes y al público en general que instalo sobre cualquier distancia campanillas eléctricas con pilas secas permanentes por el ínfimo precio de $ 25 m/n. cada una.

Para tratar verse con el suscrito.

557.v.D.21. *Justino Masciarelli.*

EXPRESO VILLALONGA

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio.

522.v.Dbre 31

POR GERARDO B. SANCHEZ

Notable Remate

SIN BASE Y AL CONTADO

MINA CONCORDIA

Con sus maquinarias, instalaciones y dependencias

JUDICIAL

El dia 5 de Diciembre á horas 3 p.m., en el local de la calle España núm. 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á la venta en subasta pública por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, especial de comercio, Dr. Santiago M. López, de la valiosa y rica mina denominada «Concordia» con sus maquinarias, instalaciones y dependencias que la hacen la más valiosa de la República.

DETALLE:

1º Tres pertenencias mineras denominadas «Concordia», «Libertad» y «Progreso». Extensión: 900 metros de S. E. á N. E. y 200 metros de ancho.

Limites: Al N. E., con la pertenencia minera «Porvenir», de varios dueños; al S. O., con la finca «San Antonio», propiedad de D. Fermin Grande; al N. O., con la pertenencia minera «La Salteña» y al S. E., con la pertenencia minera «Virginia», propiedad de D. Antonio Alvarez. Las propiedades detalladas se encuentran ubicadas en el partido de San Antonio de los Cobres, departamento de la Poma, provincia de Salta.

2º Un caldero nuevo instalado, completo, en estado de funcionar, para desagüe de la mina; sistema «Babevek Wilcox», 50 caballos de fuerza.

3º Un caldero usado del mismo sistema é igual fuerza, instalado, incompleto.

4º Dos estanques grandes de fierro, instalados para la alimentación de calderos, con cañerias y demás accesorios.

5º Un malacate de fierro, instalado en el pique de la mina «Concordia» y maquinaria accesoria de 14 caballos de fuerza, para la extracción de metales y agua, con sus cables, cadenas, baldes, etc.

6º Un lote compuesto de caños de fierro, cables, carretillas, ruedas, tinas, barriles, etc.

7º Una máquina chancadora, instalada, completa.

8º Un horno de fundicion nuevo.

9º Un edificio murallas de piedra, techos de zinc, tirantes y piso de madera para la maquinaria.

10º Un edificio para la maestranza, paredes de piedra y adobe, techo de zinc y piedra labrada.

11º Un galpon de zinc, para depósito de fierros con tirantes y pilares de rails.

12º Un cuarto para depósito de herramientas, paredes de piedra labrada.

13º Un edificio para laboratorio, compuesto de 3 piezas, paredes de piedra y de adobe, tirantes de madera, techos de zinc y pisos de madera y piedra labrada.

14 Un edificio para depósito de almacen, murallas de piedra, techos de zinc y tirantes de madera.

15 Un edificio para depósito de tienda, compuesto de cinco habitaciones de murallas de adobe tirantes de madera y techos de zinc.

16º Tres habitaciones con murallas y techos de barro.

17º Un cuarto de madera para la chancadora, con tirantes y piso de madera.

18º Un galpon para payen, con murallas de piedra y de zinc, soportes y tirantes de fierro y techos de zinc, con piso de piedra

19º Un edificio para la administracion, compuesto de dos departamentos uno de adobe y otro de piedra; consta de doce habitaciones, dos pasillos, veredas y escalinatas de piedra, tirantes y pisos de madera, con ocho puertas y quince ventanas vidrieras, sin contar las puertas intermedias y á más una cuadra para panaderia en construcción.

20º Un edificio para carpinteria y herrería, murallas de piedra, techos de zinc, tirantes y pisos de madera.

21º Seis cuartos en la pertenencia «Libertad», cuatro con techos y puertas de zinc y tirantes de madera; y dos con techos de paja.

22º 41 cuartos para peones, murallas de piedra y adobe.

23º Un corral para animales y un cuarto depósito para pasto.

24º 200 metros cañeria subterránea instalada de 1 1/2 pulgadas.

25º Un laboratorio químico completo, para ensayos.

26º Talleres de mecánica, herreria y carpinteria con gran cantidad de herramientas, útiles y materia prima.

27º Muebles y útiles para escritorio y demás oficinas instaladas en la mina.

28º Polvorin completo para perforaciones mineras.

29º Canchas—8 toneladas metal de 153 onzas plata y ley de cobre; 600 toneladas metal de 25 onzas de plata y ley de cobre; 200 toneladas metal de 45 onzas de plata y ley de cobre; 5 toneladas metal yampo de 60 onzas de plata y ley de cobre—ó más ó menos lo que resulte en peso y ley.

La venta la autoriza el siguiente:

EDICTO—Por órden y disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Especial de Comercio, Dr. Santiago López se ha señalado por decreto de la fecha el dia 5 de Diciembre próximo para que tenga lugar el remate de los bienes anteriormente espresados pertenecientes á la sociedad concursada «The Concordia Mines Consolidated Company Limited».—Salta, Noviembre 17 de 1900.—*Ernesto Guibert*, Secretario.

554.v.D.5.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

Ordenanza

La Municipalidad

Art 1º Autorízase al Intendente municipal para exonerar del pago del impuesto de alumbrado y limpieza, á todas aquellas propiedades ubicadas en el municipio y cuyo valor catastrado no exceda de quinientos pesos m/n. siempre que los respectivos propietarios justifiquen debidamente no tener otra fuente de recursos.

Art. 2º Comuníquese.

Salta, Noviembre 23 de 1900.

MIGUEL S. ORTIZ
José A. Crbrera.
Strio.

Salta, Noviembre 24 de 1900.—Cúmplase y publíquese.

MANUEL ANZOÁTEGUI.
Abel Zerda.
Strio.

562—vD26

En alquiler—

El suscrito ofrece en alquiler una casa en San Lorenzo, própia para pasar en ella la temporada veraniega.

Está situada al lado, de la que ocupa el Dr. José M. Solá. Tiene todas las comodidades deseables.

Para tratar, verse en la calle Caseros esquina Arenales ó en San Lorenzo en la misma casa que se ofrece en alquiler.

José Manuel Tápia.

El propietario está dispuesto á dar las mayores comodidades á los interesados.

558v.D.22.

Verano de 1900-1901

PIDAN NUESTRO CATÁLOGO

es el mejor, el que contiene mayor cantidad de artículos, el único verídico, el que contiene mejores esplicaciones para comprar por carta y mejores y más claras instrucciones para tomar medidas. En una palabra, es el mejor de todos los catálogos porque es el de la mejor casa. Todos los meses un suplemento.

Se enviará gratis á toda persona que nos lo pida de cualquier parte de la República ó del exterior.

563—v. D. 15

A. Cabezas

CUYO 546

Entre Florida y San Martín—Buenos-Aires

La casa más importante de Sud-América en ropas hechas y sobre medida para hombres, jóvenes, niños y niñas. La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo.

Teléfonos: **Unión Telefónica 2112**—(Central). **Cooperativa Telefónica 717.**

Gratis y muy conveniente

A todas las personas que no residan en Buenos Aires, y tengan ocasión de venir á esta Capital por más de veinticuatro horas, esta casa les ofrece sin exigir retribución alguna, dejar registradas sus medidas y probarles en una tela especial las prendas de cuerpo, quedando así los moldes completamente garantidos para que puedan en cualquier epoca y desde el lugar de su residencia pedir la ropa que deseen en la seguridad de obtener prendas irreprochables.

Dada la escasez, por no decir la absoluta falta de sastres en el interior y los elevadísimos precios que acostumbran cobrar, creemos hacer un verdadero servicio al público poniendo en práctica, por vez primera en el país, este sistema.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Carruaje en venta Se ofrece en venta un coche landó liviano, con poco uso, con los arneses correspondientes y con ó sin caballos. Para tratar verse con Fernando F. Cornejo, calle Buenos Aires entre Mendoza y Corrientes. 236vD23

Ministerio de Hacienda

Patentes de vendedores por muestras ó catálogos de mercaderias que se hallen fuera de la Provincia para el año 1901.

LICITACIÓN

En la Sub-Secretaría de Hacienda, se recibirán propuestas por las patentes que se expresan, sobre la base de *ocho mil pesos moneda nacional* pagaderos al contado.

Las propuestas deberán venir cerradas y en el sello correspondiente y serán reservadas hasta el dia 15 de Diciembre á horas 2 p. m. en que serán abiertas en el despacho del Sr. Ministro, en presencia de los interesados que concurran.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas á todas.

Salta, Noviembre 15 de 1900.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON
547.D.15. Sub-Secretario.

Ministerio de Hacienda

PATENTE DE VENDEDORES AMBULANTES PARA 1901

REMATE

Por disposición del señor Ministro de Hacienda se rematará:

El dia 15 de Diciembre de 1900, á horas 2 p. m. en el local de la Receptoria General de Rentas, calle General Alvarado núm., las patentes de vendedores ambulantes para el año 1901, sobre la base de $ 4.000 m/n. pagaderos al contado.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON,
548.D.15. Sub-Secretario.

En venta Se vende una «Victoria» nueva, recien llegada de Buenos Aires, de última moda. Para tratar, verse con Benjamin Povoli, en el restaurant de la Estación del Ferrocarril. 529v.N 25

Para veranear—Se alquila una casa en el pueblo de Cerrillos, cómoda para familia; el que se interese por ella puede verse con el encargado en casa de los señores Vidal, Martearena y Cª. 445v.D.15

El héroe de sí mismo

REGALO DE AÑO NUEVO

OBRITA QUE SE ANUNCIA PARA FIN DE AÑO

Entre los regalos de fin de año aparecerá esa repetida obrita por **FRITS**

Se trata de probar de que los centavos son la base de los millones.

Casa en San Lorenzo

El suscrito desea arrendar una espaciosa casa, compuesta de 5 habitaciones, dos corredores, con aguas corrientes y buena cocina, situada en la finca «La Montaña, partido de San Lorenzo».

Tiene todas las comodidades apetecibles para veranear: buena leña en las cercanias, leche, frutas de todas clases, baños, etc.

Para tratar verse con el suscrito en la misma casa expresada.

Roque Dragoni.

TERNEROS

de uno á dos años

Compra cualquier cantidad—

Francisco J. Ortiz.

527vDbre7

480.IND.

317—Ind.

TALLER

Artistico-Industrial-Galvánico

—DE—

Miguel Orrico

ARTISTA DE LA DIÓCESIS DE POLICARPO

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y eclesiásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas, con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

552—v. Dbre. 19

Buena oportunidad Para hacer se de una casita situada en la calle Entre Rios número 33, frente á lo de don Pedro Soraire. Se vende urgentemente y barato.

Para tratar, verse con la señora Isabel Flores en el Mercado Zerda.

Salta, Noviembre 8 de 1900

530.v.N.30

Doctor Crespo

De la Clinica del profesor Panás (Baris)

Gefe del servicio de las enfermedades de los ojos en el hospital Rivadavia, Buenos Aires.

Consultas de 2 á 4—Rivadavia 970

536—v.Nb.30

Cocinero PRÁCTICO EN EL OFICIO y con recomendaciones de honradez, se ofrece ya sea para la ciudad ó para atender alguna familia en la campaña.

Por referencias, ocurrir á esta imprenta donde se dará razon. 529v.D.1º

Remates

por Juan E. Velarde

HERMOSA CASA EN CAFAYATE—**Base $ 2.000 m/n**

JUDICIAL—En el local calle Caseros Nº. 135 (Plaza 9 de Julio), donde estará mi bandera de remate, venderé al mayor postor y al contado la propiedad á que se refiere el edicto siguiente:

Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate el **dia primero de Diciembre próximo**, á horas cuatro p. m., por el martillero D. Juan E. Velarde, una casa de propiedad de D. Juan Erazú, ubicada en el Dpto. de Cafayate, comprendida dentro de los siguientes límites: al Sud, la plaza pública; al Norte, con un sitio de los herederos de D. Jacobo Peñalva; al Este, con propiedad de la señora Costas de Gonzalez, y al Poniente, con la casa de D. Ramón Brachieri.—La base de venta no será menor de las dos terceras partes de la tasación del inmueble hecha en tres mil pesos m/n.—Salta, 15 de Noviembre de 1900.—*Waldino Riarte.* Strio.

Por más datos, al martillero

44v.D.1º JUAN E. VELARDE.

por Juan E. Velarde

TERRENO EN TILIAN

Departamento de Chicoana

BASE: PESOS 333.33 M/N.

JUDICIAL

El **dia sábado 15 de diciembre** de 1900, á horas 2 p. m. en el local calle Caseros, (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, al contado, un terreno ubicado en Tilian con los límites siguientes: Norte, propiedad de Daniel Morano; Sud, la de José Visich; Naciente, con el callejon que vá á Tilian; Poniente, con el que vá á la Falda.

Ha sido tasado para el pago de la contribución en quinientos pesos; base para la venta, trescientos treinta y tres pesos, treinta y tres centavos. Autoriza esta venta el decreto siguiente recaido en el juicio de Daniel Moreno contra los esposos Chiliguay.

Salta, Noviembre 24 de 1900.—Autos y Vistos: Procedase por el martillero D. Juan E. Velarde á la venta en remate, la finca mencionada, con la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos, señalándose el dia 15 de diciembre próximo, debiendo remitirse un ejemplar de los edictos al lugar donde está ubicado el inmueble á rematarse.—José Antonio Saravia.—Ante mi: David Gudiño.

Por mas datos al martillero

568.D.15. JUAN E. VELARDE.

Del Banco Provincial de Salta

POR

Gerardo B. Sánchez

La hermosa chacra denominada «SAN FRANCISCO»

Que fué de Miranda herederos

BASE DE VENTA 65.000 $ m/n

El dia viernes 30 de Noviembre corriente á horas 2 p. m. en el local del Banco Provincial de Salta se venderá en remate público la hermosa y productiva Chacra «San Francisco» cuya extensión superficial es de 662 hectáreas más ó menos toda ella alambrada; con una buena casa y otra para peones y una represa. Tiene derecho á las dos terceras partes del caudal de agua de la asequia de San Francisco y Limache en la forma siguiente: Desde las 12 de la noche del 30 (ó desde las 12 del dia si el mes fuese de 31 dias) hasta las 6 á. m. del dia 2 del mes siguiente, el 3 desde las 6 a. m. hasta el 13 á las 12 de la noche el 14 desde las 12 de la noche hasta igual hora del 15, el 20 desde las 12 de la noche hasta el 26 á las 2 de la tarde que la toma Limache y con cuya propiedad se dán la bebida en los dias que corresponde á esta.

Del agua de la chacra San Francisco se escluye un riego por 24 horas el 1º y 15 de cada mes.

Limites: Este, con el camino de la Isla, y parte con R. Romano; Oeste con el camino Nacional á Cerrillos; Sud, con el Rio Ancho; y Norte, con el cerco de los rastrojos I y II de La Vega, vendida al Sr Samuel Cortes y con el camino del molino, J. R. Romano.

Dicha propiedad está arrendada al Sr. Máximo Boedo, por 3.250 $ por semestre hasta el 30 de Enero de 1902, cuyo contrato de locación aceptará el comprador sustituyendo en él, el Banco Provincial.

Base de venta 65.000 $ pagaderos 10 % al contado, antes de firmar la escritura y el resto con amortizacion trimestral de 2 1/2 % é intereses de 7 % anual, firman do pagares renovables y quedando la propiedad afectada á su pago.

Los gastos de escritura y remate son á cargo del comprador.

Por mas detalles al Banco Provincial de Salta.

Salta, Noviembre 5 de 1900

Por el Banco Provincial de Salta.

Nicolás Arias M.
426.v.Nbre.30 Gerente

Por Pablo Saravia

Sin base—Judicial

El **dia 28 del corriente** horas 3 1/2 p. m. en el local calle España Nº, donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, sin base y dinero de contado, de 14 terneros de año arriba y un toro de cuenta.

El ganado está en poder de D. Miguel Flores, en Chilcas.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr José A. Saravia, en los autos testamentarios de D. Abelino Guanca. 564—v.N.28

Por Pablo Saravia

Judicial—Gran pichincha

SIN BASE

El dia Jueves 13 de Diciembre de 1900, horas 2 p. m., en el local calle España Nº donde estará la bandera, procedere á la venta en pública subasta, sin base y dinero de contado de dos casitas ubicadas en esta ciudad calle Lerma, entre Corrientes y Entre-Rios, bajo los siguientes límites:

Naciente, con la calle Lerma; Poniente, se ignora su dueño; Norte, propiedad del mismo ejecutado Sr. Juan Martinez y Sud con los herederos de D. Pio Berasaluce.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, y por ejecución seguida por D. Vicente Eletti contra Juan Martinez

555v.D.13

por Pablo Saravia

BASE $ 1.333.32

JUZGADO NACIONAL

Por disposicion del Señor Juez de Seccion Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el dia **tres de Diciembre** próximo á horas tres p. m. por el martillero Don Pablo Saravia, una propiedad de Don Pablo Valdivieso, ubicada en esta Ciudad, en la Calle Caseros, ó sean los derechos y acciones que este poseé en ella y cuyos limites generales son: al Norte, la calle Victoria ó España; al Sud, con la calle Caseros; al Naciente con propiedad de Don Miguel Fleming de la que la separa una calle sin nombre ó desconocida; y por el Oeste, con propiedad de D. Eusebio Vallejos y Domingo Miranda. Su estension es de 123 m. 50 cm. sobre la calla Caseros, por 133 m. 30 cm. de fondo hácia el Norte. Los derechos y acciones á venderse, han sido tasados en dos mil pesos, y la base para la venta, no ha de ser menos de las dos terceras partes de su tazacion.—Salta 17 de Noviembre 1900.—*Waldino Riarte,* Secretario.—En virtud del edicto que antecede procederé al remate con la base de $ 1.332.32 el dia y hora indicado en el local calle España frente á la Plaza 9 de Julio, donde estará la bandera. Por mayores datos los interesados ocurran al suscrito

553.v.D.3. PABLO SARAVIA.

Por Pablo Saravia

REMATE DE GANADO—SIN BASE

Juzgado Nacional

Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el **dia veinte y ocho del corriente**, por el martillero D. Pablo Saravia, y á la hora que éste designe, cien novillos y treinta torunos, de edad por lo menos de cinco años.

Dicho ganado de propiedad de D. Concepción Marquez, está depositado en poder de los señores Sanmillán en el lugar de «Miraflores», partido del Galpón, departamento de Anta, y el remate ha de verificarse dinero de contado y á la más alta postura.

Salta, 15 de Noviembre de 1900.

Waldino Riarte.
Strio.

En virtud del edicto que antecede, procederé al remate del ganado indicado, sin base y dinero de contado el **dia 28 del corriente** á horas 2 p. m. en el local calle España Nº. donde estará la bandera.

Para mayores datos verse con el suscrito.

542v.N.28 *Pablo Saravia.*

por Pablo Saravia

SIN BASE — JUDICIAL

El **dia 28 del corriente,** horas 4 p. m. en el local Calle España Nº, donde estará la bandera procederé á la venta en publica su basta, sin base y dinero de contado, de los derechos y acciones que tiene la testamentaria de Doña Placida Hoyos, de una casa ubicada en el pintoresco pueblo de Cerrillos.

La casa es de construccion moderna, con cinco habitaciones, Zaguan y de mas comodidades.

Limites: Norte con propiedad de la Señoritas Torres, Sud con un sitio de la misma testamenteria, Naciente con terrenos del Sr. Fuenteseca.

543 v. Nbre 28

por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Mayo de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Anillos oro lisos: 13.944, id. 14.154, id. 15.056, id. 15.022—Relicario y par aros con piedras falsos: 13.887.—Espuelas plata.—Monedas plata: 14.041.—Colleras de dieces: 14.299, id. 14.410, id. chica: 14.729. —Relojes: 14.411, id. 14.487, id. 15.002— Cucharas plata: 14.662, id. 14.788, id. 14.837.—Puñal chapado: 14.299.—Mates chapados: 14.152, id. 14.184, id. 14.188, id. 14.306, id. 14.650, id. 15.136.—Anillo oro con tres diamantes 14.564.—Revólvers: 14.828.—Silla de mujer: 15.064.—Pañuelo espumilla: 14.931.—Máquina de descarnar suela: 15.076.—Bombillas 13.084, id. 14.663.—Ponchos: 13.898, id. 13.941, id. 14.095, id. 14.643, id. 14.743.—Lio de apero: 14.267.—Baul: 14.928, id. cajas de madera: 14.322, id. 14.601.—Alcusa: 14.041. —Juego de caronas: 15.104; pañuelo espumilla 14.264 y corte casimir 14.181.

551.N.30

por Pablo Saravia

Base de venta $ 2.000

El **dia 29 del corriente,** horas 2 p. m., procedere por órden de sus dueños á la venta en público remate, con la base ínfima de 2.000 $ al contado, de la hermosa casa ubicada en esta ciudad calle Caseros Nº. 80, entre Córdoba y Lerma.

Tiene 6 cómodas y lindas habitaciones, pátios, cocina, etc., con gran interior.

Los interesados pueden visitarla y el remate se efectuará en la misma casa donde estará la bandera.

540v.N.29

Edictos

Habiéndose presentado el estado de liquidación del concurso formado á los bienes de D. Jose M. Antiche, el señor Juez de Comercio ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Noviembre 19 de 1900. —A los efectos del Art. 1595 del C. de Comercio, póngase de manifiesto en Secretaria por el termino de ocho dias, el presente escrito, y publiquense edictos por igual termino.—Torino.—Ante mí: E. Guibert.»—Salta, Noviembre 19 de 1900. —El suscrito Secretario hace saber á los interesados por medio del presente edicto.—*Ernesto Guibert,* Secretario.

555.v.N.29.

En el juicio testamentario seguido á los bienes del Señor Ebitan Perez, el Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Doctor Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos á todos los que se consideren interesados, para que, dentro del termino de 30 dias, bajo aprecibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos. —Lo que hace saber el suscrito Secretario á los efectos consiguientes.—Salta Noviembre 15 de 1900. *Ramon Lopez,*— Secretario. 550 v. Dbre. 17

Habiéndose presentado D. Manuel de Dondis en representación de D. Vicente Varona, y de Dª. Josefa de Varona pidiendo la posesión de una casa que le ha sido legada por D. Emeterio Varona Gonzalez, á D. Vicente Varona ubicada en esta ciudad en la calle Florida y bajo de los siguientes límites: por el Norte con propiedad de D. Jose Salaver; por el Sud, con la del Banco Nacional en liquidación; por el Este, con la calle Florida y por el Oeste con la de D. Vicente Diez, —el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, por decreto de fecha 8 del corriente, ha ordenado se cite por edictos durante el termino de ley, á todos los que se consideren con derechos á la posesión pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.

Por tanto, el suscrito secretario del Juzgado respectivo hace la citación ordenada por medio del presente.

Ramón Lopez.
537v.Dbre.12 Strio.

En el juicio testamentario de D. Wenceslao Arroyo, el Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos y por el termino de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á la sucesión se presenten á hacerlos valer dentro de ese termino bajo apercibimiento.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Noviembre 23 1900.— *Ramon Lopez.*— 560 v Dbre. 23.

Habiendose abierto el juicio testamentario de los bienes de D. Felipe Lamas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que dentro del termino de 30 dias se dresenten á hacerlos valer ya como acreedores ó herederos: bajo apercibimiento de ley.—Chicoana, Otbre. 18 de 1900.

Pedro M. Caro.
513—v.Nb.29 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Jrez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por don Teodoro Reyes, para que udrante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Noviembre 3 de 1900—*David Gudiño,* E. S.

519.v.Dbre.3

Se hace saber á los interesados, ya como herederos ó acreedores, en el juicio testamentario de la señora Cirila Garnica de Villafuerte, que corre en el Juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, y por ante la Secretaría del suscrito, se ha ordenado se les cite por el presente y por el término de 30 dias, bajo apercibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos.—Salta, Octubre 31 de 1900 —*Ramón Lopez,* Secretario.

515.v.N.30.

En el juicio sucesorio de doña Eufracia Guanuco el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. En cumplimiento á lo ordenado se hace la citacion por medio del presente—Salta, Noviembre 6 de 1900—*Ramon Lopez,* secretario.

525.v.D.6.

En el juicio por escrituracion de una boleta de venta, seguido por don Cruz Ola y don Luis Malespina contra los esposos Juan Vera y Juana Morales de Vera, como herederos de los esposos Burgos, el Juez de 1ª instancia doctor Jose A. Saravia ha dictado el signiente decreto ó auto—Salta, Noviembre 7 de 1900—A prueba por 20 dias comunes y prorrogables—Saravia—Ante mi, D. Gudiño—Lo que el suscrito secretario hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Noviembre 9 de 1900

David Gudiño
538.v.D.16 E. E.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748

Oliver W. H. Bury.
Administrador General.

1013—P.

LA INDUSTRIAL

PAPELERIA, LIBRERIA É IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 - CASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.

95—Pte.

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

546.D.16. **ADOLFO ZAGO.**

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

"Almacen de Potenza"

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE BUENOS AIRES ESQUINA ENTRE-RIOS—SALTA

AVSO al público y al comercio en general que me he trasladado á mi antiguo local, al lado de «EL CÍVICO», ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

Papas de Santa-Fe, ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precio sin competencia, por mayor y menor.

Felipe Ilvento.

NOTA—Venta de papel sellado de la Provincia.

77—Pte

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1015—P.

HOTEL PROVINCIAL

DE

Pedro S. Toledo

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado

Servicio esmerado para pasajeros

Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901,

Botica del Pueblo

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

(—)

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar